



RESOLUCIÓN N° 1235 de 2019
(26 de abril)

“Por medio de la cual se hace un nombramiento”

LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ

En uso de sus facultades constitucionales y legales

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha a la Doctora ADRIANA PAOLA MORA ORTIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.683.705, en el cargo de Profesional Universitario Grado 20 de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP.

Artículo 2. Notificar a la Doctora ADRIANA PAOLA MORA ORTIZ el contenido de la presente resolución.

Artículo 3. Comunicar a la Secretaria Judicial INGRID KAROLA PALACIOS ORTEGA y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP, el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de abril de 2019.


MARÍA DEL PILAR BAHAMÓN FALLA
Secretaria Ejecutiva

Elaboró: Karen Johana Hernández 
Revisó: María Fernanda Quijano 
Francy Elena Palomino Millán 
Ariadna Lorena Alfonso 
Aprobó: Ana Lucía Rosales Callejas 